

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “PORTALDATA S.A.”

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el inmueble No. S/N de la calle Quito entre Sucre y Quito de esta ciudad, siendo las dieciséis horas con veinte minutos y de conformidad con la convocatoria de marzo 15 del 2018, cuyo texto fuera entregado a cada socio, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa “PORTALDATA S.A.”, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente;
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
3. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2017;
4. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta General el Señor Lic. Vicente Freire Romo, Presidente de la empresa y actúa como Secretaria la Dra. Paulina Freire Guerrero, Gerente de la compañía.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero, Lic. Vicente Plutarco Freire Romo, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía “PORTALDATA S.A.”, de acuerdo al orden del día previsto en la convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

La Dra. Paulina Freire Guerrero, en su calidad de Gerente, da lectura a su informe por la administración del año 2017, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente por la administración del año 2017.

2. CONOCER A APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, ASI COMO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2017, documentos que estuvieron a disposición de los señores socios a partir del 15 de marzo del 2018. La Señora Gerente mientras da lectura a los balances, hace algunas aclaraciones y puntualizaciones sobre ciertas cuentas.

Luego de intercambiar varios criterios entre los socios, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, encargando al Gerente cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura a los resultados económicos del ejercicio 2016 y el Gerente propone a la Junta la distribución de las utilidades de \$ 11.414,44 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Al respecto la Junta adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad, destinando el 15% para los Trabajadores, el 10% para incrementar la Reserva Legal, el 22% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que se mantenga en el patrimonio como utilidades no distribuidas.

4. APROBACION DEL ACTA

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General Ordinaria y siendo 17H35 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 17H50 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.

Lcdo. VICENTE P. FREIRE ROMO
PRESIDENTE – SOCIO

Ing. EDUARDO FREIRE GUERRERO
SOCIO

Dra. AMADA PAULINA FREIRE GUERRERO
GERENTE